Asunto: Notificacion de Resultado de Evaluacion de Ofertas - ID N° 426.234 - UPS
De: Rodrigo Acosta <roacosta@set.gov.py>
Fecha: 21/09/2023 9:53
A: licitaciones@comtel.com.py, alexandra.jurgens@comtel.com.py, clarissa.gomez@comtel.com.py, jorge.schreiner@comtel.com.py, perla@comtel.com.py

Señores

COMTEL S.A.

Vice Presidente Sánchez Nº 731 c/ Herrera – Asunción

Teléfono: 021 213347

Email: licitaciones@comtel.com.py

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia a la **Licitación Pública Nacional (LPN) Nº 12/2023 "Servicio de Extensión de Garantía de UPS del DATACENTER de Contingencia; Mantenimiento Preventivo y Correctivo de UPS del DATACENTER Principal y Ampliación de SWITCHES del DATACENTER de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" ID N° 426.234.**

Al respecto, a través de la presente se notifica el resultado de la Evaluación del Llamado de referencia, el cual ha sido aprobado por Resolución DAAF Nº 20 de fecha 21 de septiembre de 2023.

Asimismo, para la fecha de suscripción del contrato respectivo, deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimento Tributario Vigente.

Del mismo modo, se recuerda que deberá presentar una garantía de fiel cumplimiento contractual, por un valor del 10 % (diez por ciento) del monto total del Contrato, posterior a la firma del mismo.

Se Adjunta, copia del Informe de Evaluación y Resolución respectiva.

CHRISTIAN ESCOBAR

Jefe Interino

Departamento de Contrataciones

Adjuntos:

EVA.pdf	3,2 MB
RESOLUC_20.pdf	693 KB

Asunto: Notificacion de Resultado de Evaluacion de Ofertas - ID N° 426.234 - UPS
De: Rodrigo Acosta <roacosta@set.gov.py>
Fecha: 21/09/2023 9:53
A: licitaciones@technoma.com.py, pedroservin@technoma.com.py, neryacuna@technoma.com.py, carlosgallardo@technoma.com.py, monicagadea@technoma.com.py

Señores

TECHNOMA S.A.C.I.

Avda. Gral Santos Nº 1030 c/ Defensa Nacional – Complejo Textilia

Teléfono: 021 7289615

Email: licitaciones@technoma.com.py

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia a la **Licitación Pública Nacional (LPN) Nº 12/2023 "Servicio de Extensión de Garantía de UPS del DATACENTER de Contingencia; Mantenimiento Preventivo y Correctivo de UPS del DATACENTER Principal y Ampliación de SWITCHES del DATACENTER de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda" ID N° 426.234.**

Al respecto, a través de la presente se notifica el resultado de la Evaluación del Llamado de referencia, el cual ha sido aprobado por Resolución DAAF Nº 20 de fecha 21 de septiembre de 2023.

Asimismo, para la fecha de suscripción del contrato respectivo, deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimento Tributario Vigente.

Del mismo modo, se recuerda que deberá presentar una garantía de fiel cumplimiento contractual, por un valor del 10 % (diez por ciento) del monto total del Contrato, posterior a la firma del mismo.

Se Adjunta, copia del Informe de Evaluación y Resolución respectiva.

CHRISTIAN ESCOBAR

Jefe Interino

Departamento de Contrataciones

Adjuntos:

EVA.pdf	3,2 MB
RESOLUC_20.pdf	693 KB